



CÓRDOBA, - 8 MAR 2018

VISTO:

La nota presentada por el Sr. CALDERAZZI, ERIC FRANCO; D.N.I. 25.474.825, Matricula 199601109, solicitando la cancelación de su matrícula y de su inscripción como alumno regular de la Carrera de ARQUITECTURA de esta Facultad a los fines de realizar trámites de Pases y Equivalencias en otra Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que el Área de Enseñanza informa que se han cumplimentado todos los procedimientos pertinentes;
Por ello,

**LA DECANA
DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar la CANCELACIÓN de MATRÍCULA y de INSCRIPCIÓN como ALUMNO REGULAR al Sr. CALDERAZZI, ERIC FRANCO; D.N.I. 25.474.825, Matricula 199601109, en la Carrera de ARQUITECTURA.

ARTÍCULO 2º.- Tome conocimiento el Área de Enseñanza de la presente Resolución y procédase a las registraciones pertinentes.

ARTÍCULO 3º.- Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

170718.-



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA

Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba